

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB)

INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2023

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Nombre y cargo de la MAE

Ing. Armin Ludwig Dorgathen Tapia
PRESIDENTE EJECUTIVO a.i.

1.2 Misión.

Operar y desarrollar la cadena de hidrocarburos, garantizando el abastecimiento del mercado interno, el cumplimiento de los contratos de exportación y la apertura de nuevos mercados, generando el mayor valor para beneficio de los bolivianos.

1.3 Visión

Corporación estatal de hidrocarburos, pilar fundamental del desarrollo de Bolivia, reconocida como un modelo de gestión eficiente, rentable y transparente, con responsabilidad social y ambiental y presencia internacional.

1.4 Objetivos Estratégicos e Institucionales (Acciones de Corto Plazo)

ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA

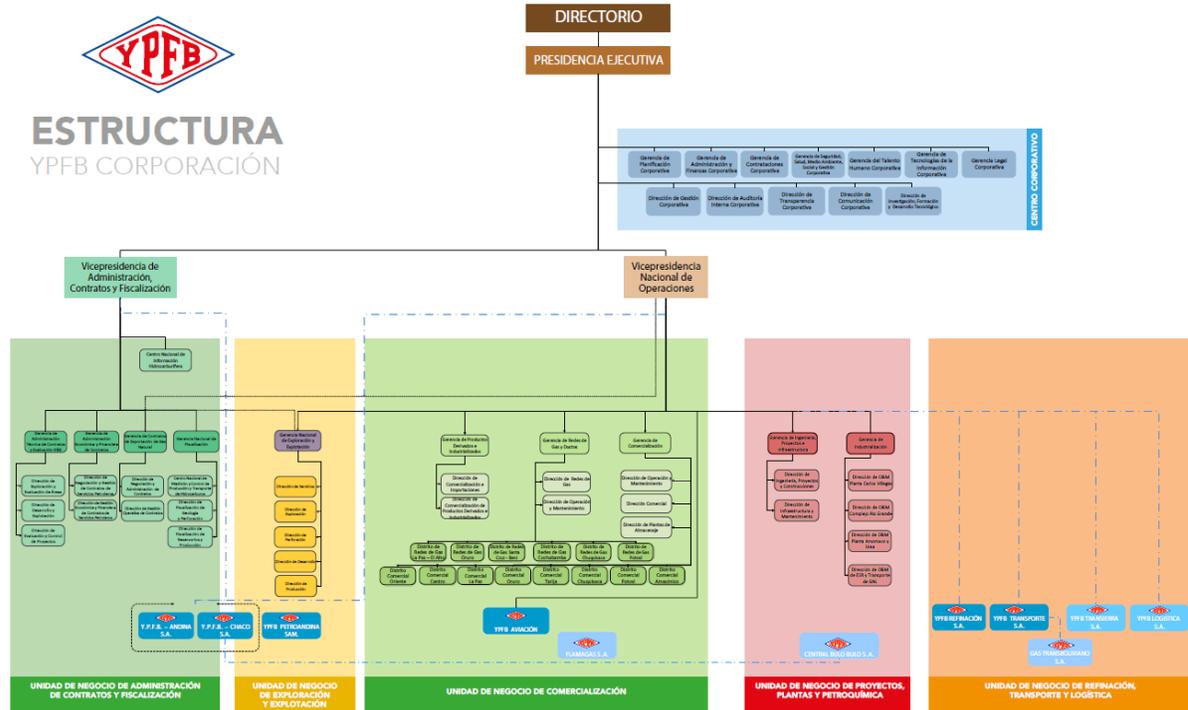
N°	Objetivo Estratégico		N°	Acción de Corto Plazo
1	Maximizar la obtención de beneficios y la sostenibilidad financiera de la Corporación.	⇒	1	Generar mayores beneficios mediante la optimización de ingresos, y la eficiencia operativa con la disminución de gastos administrativos y optimización de costos.
2	Diversificar los recursos monetarios en favor del sistema financiero nacional.			
3	Optimizar costos administrativos y operativos en la Corporación.			
4	Garantizar el abastecimiento de gas natural, hidrocarburos líquidos y comercializar productos industrializados en el mercado interno, precautelando su sostenibilidad financiera.	⇒	2	Ampliar las redes de gas natural y comercializar hidrocarburos líquidos y productos industrializados demandados en el mercado interno, precautelando su sostenibilidad financiera.

N°	Objetivo Estratégico		N°	Acción de Corto Plazo
5	Potenciar y diversificar la exportación hidrocarburos y productos industrializados.	➔	3	Consolidar las exportaciones de gas natural y productos industrializados, a fin de optimizar los retornos de las actividades hidrocarburíferas de YPFB.
6	Reponer las reservas hidrocarburíferas, priorizando mayores inversiones en las actividades de exploración.	➔	4	Realizar la reposición de reservas a través de actividades que permitan mayores inversiones en exploración.
7	Optimizar la producción de hidrocarburos a fin de atender la demanda interna y los contratos de exportación.	➔	5	Ejecutar actividades de desarrollo y explotación de campos para garantizar la producción de hidrocarburos y gestionar de manera eficiente los contratos existentes.
8	Asegurar las facilidades logísticas para el suministro de los hidrocarburos de manera permanente e ininterrumpida.	➔	6	Contar con las facilidades necesarias para cumplir con el abastecimiento de mercado interno y la exportación de excedentes
9	Dar continuidad a la industrialización y generar nuevos complejos productivos que garanticen la generación de excedentes, a través de proyectos que agreguen valor a la materia prima.	➔	7	Mejorar el rendimiento y la eficiencia de las operaciones productivas de industrialización y otras plantas, de manera que se garantice la generación de excedentes
10	Promover la producción de combustibles de mayor calidad y menores emisiones de gases de efecto invernadero, a precios con mayores márgenes de beneficios.	➔	8	Promover la producción de combustibles de mayor calidad y menores emisiones de gases de efecto invernadero, a precios que dejen un mayor margen de beneficios.
11	Implementar un modelo de gestión corporativa eficiente.	➔	9	Desarrollar un modelo de gestión de talento humano corporativo que promueva su contribución estratégica.
12	Desarrollar e implementar un modelo de gestión de talento humano corporativo			

Fuente: Plan Operativo Anual – Gestión 2023.

1.5 Estructura Organizacional

La estructura organizacional de YPFB se detalla a continuación:



Fuente: GTHC

2. NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

- **Constitución Política del Estado (CPE).**

La planificación y las operaciones de YPFB se enmarcan en los siguientes artículos de la Constitución Política del Estado (CPE):

- ✓ Referente a la industrialización de los recursos naturales y la articulación de la explotación de los mismos, según los Artículos 316 y 319 de la CPE.
- ✓ En cuanto a los Recursos Naturales, en el Artículo 351, donde el Estado debe asumir el control y dirección sobre la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercialización de los recursos naturales.
- ✓ Los Artículos 355 y 356 que hacen referencia a la industrialización y comercialización de los recursos naturales con carácter prioritario del Estado.
- ✓ En tanto los Artículos 359 y 360 referentes al capítulo de Hidrocarburos, el Estado definirá la política de hidrocarburos, promoviendo el desarrollo integral, sustentable y equitativo, que garantice la soberanía energética, estableciendo que los hidrocarburos, cualquiera sea el estado en que se encuentren o la forma en que se presenten, son de propiedad inalienable e imprescriptible del pueblo boliviano.
- ✓ El Artículo 361, establece a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) como empresa autárquica de derecho público, inembargable, con autonomía de gestión administrativa, técnica y económica, en el marco de la política estatal de hidrocarburos.

- ✓ Por último, el Artículo 363, YPFB podrá conformar asociaciones o sociedades de economía mixta para la ejecución de las actividades de exploración, explotación, refinación, industrialización, transporte y comercialización de los hidrocarburos, con participación accionaria no menor al cincuenta y uno por ciento del total del capital social.

- **Ley de Hidrocarburos.**

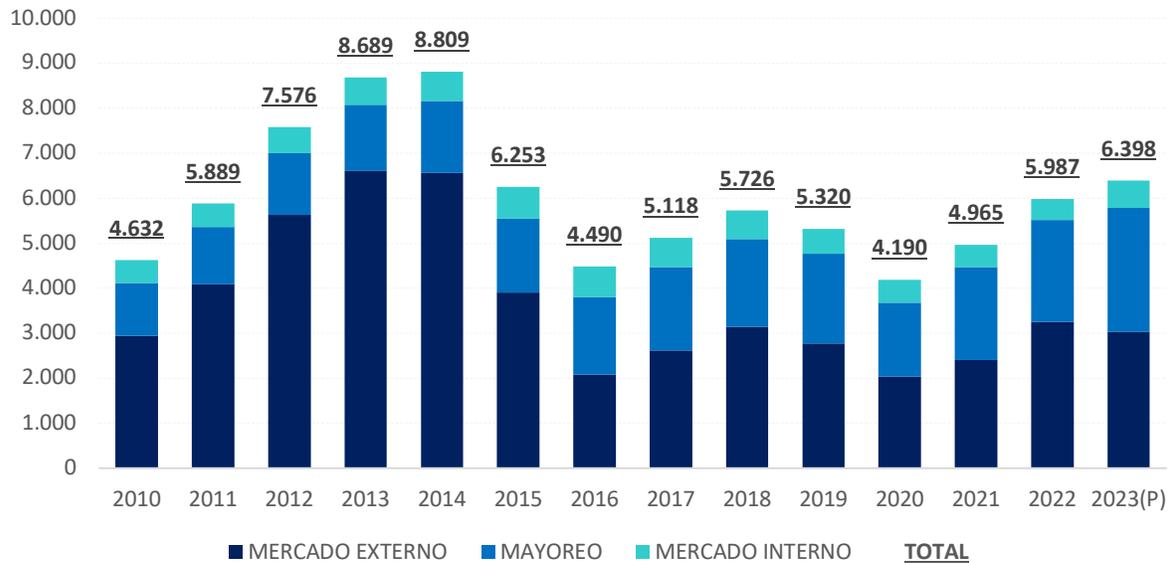
La Ley de Hidrocarburos N° 3058 de 17 de mayo de 2005, que en su Artículo 6, Refundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, establece que se refunda YPFB, recuperando la propiedad estatal de las acciones de los bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que esta Empresa Estatal pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos. Además, la Ley de Hidrocarburos plantea en su Artículo 9, la Política de Hidrocarburos, Desarrollo Nacional y Soberanía, donde el Estado establecerá la política hidrocarburífera del país en todos sus ámbitos, bajo principios de eficiencia, transparencia, calidad, continuidad, neutralidad, competencia y adaptabilidad.

Los objetivos generales de la Política Nacional de Hidrocarburos, plasmados en la mencionada ley apuntan a:

- ✓ Utilizar los hidrocarburos como factor de desarrollo nacional e integral de forma sostenible y sustentable.
 - ✓ Ejercer el control y la dirección efectiva, por parte del Estado, de la actividad hidrocarburífera en resguardo de su soberanía política y económica.
 - ✓ Generar recursos económicos para fortalecer un proceso sustentable de desarrollo económico y social.
 - ✓ Garantizar a corto, mediano y largo plazo, la seguridad energética, satisfaciendo adecuadamente la demanda nacional de hidrocarburos.
 - ✓ Fortalecer, técnica y económicamente a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) como la empresa estatal encargada de ejecutar la Política Nacional de Hidrocarburos, para garantizar el aprovechamiento soberano de la industria hidrocarburífera.
 - ✓ Garantizar y fomentar el aprovechamiento racional de los hidrocarburos, abasteciendo con prioridad a las necesidades internas del país.
 - ✓ Garantizar y fomentar la industrialización, comercialización y exportación de los hidrocarburos con valor agregado.
 - ✓ Establecer políticas competitivas de exportación, industrialización y comercialización de los hidrocarburos y sus derivados, en beneficio de los objetivos estratégicos del país.
- **Decreto Supremo N° 28701 “Héroes del Chaco” del 1 de mayo de 2006.**
 - **Decreto Supremo N° 29507 del 9 de abril de 2008.**
 - **Ley N° 466 de la Empresa Pública (LEP) aprobada el 27 de diciembre de 2013.**
 - **Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) del 21 de enero de 2016.**
 - **Decreto Supremo N° 3246 – Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones.**
 - **Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones de YPFB.**

3. RESULTADOS ESPERADOS.

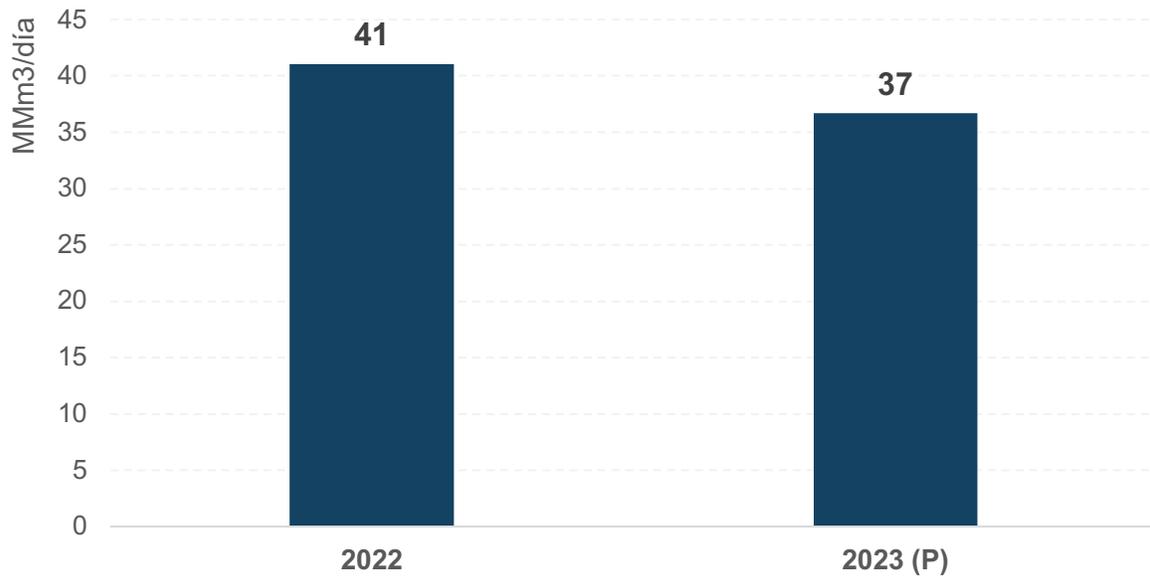
INGRESOS OPERATIVOS POR VENTA (EXPRESADO EN MMUSD)



Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), YPFB REFINACIÓN S.A.

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE GAS NATURAL (EXPRESADO EN MILLONES DE METROS CÚBICOS DÍA)

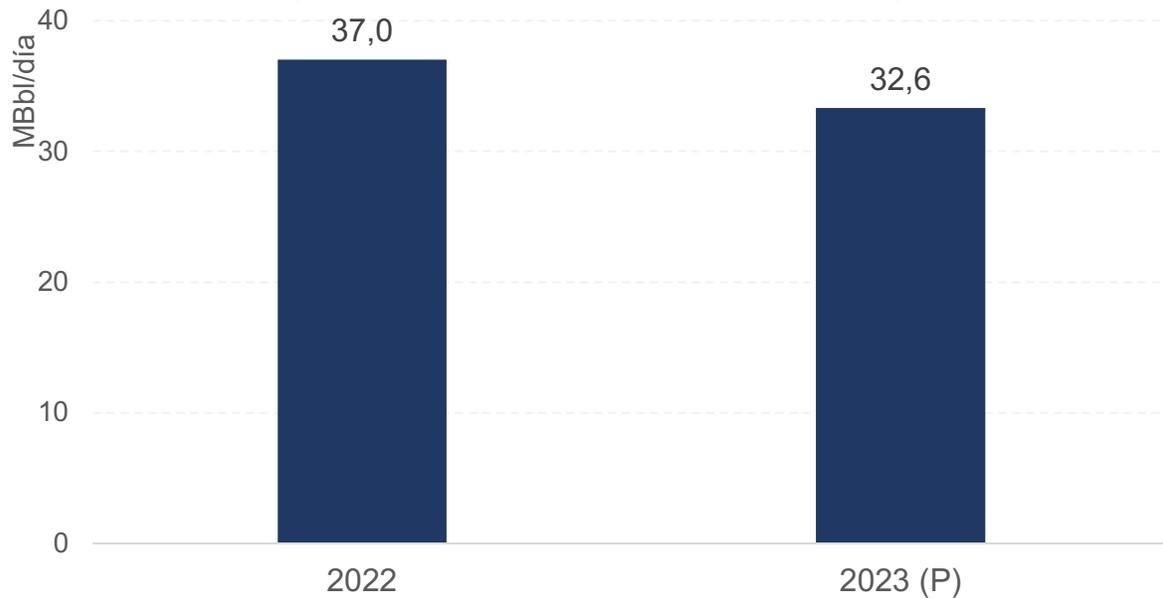


Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

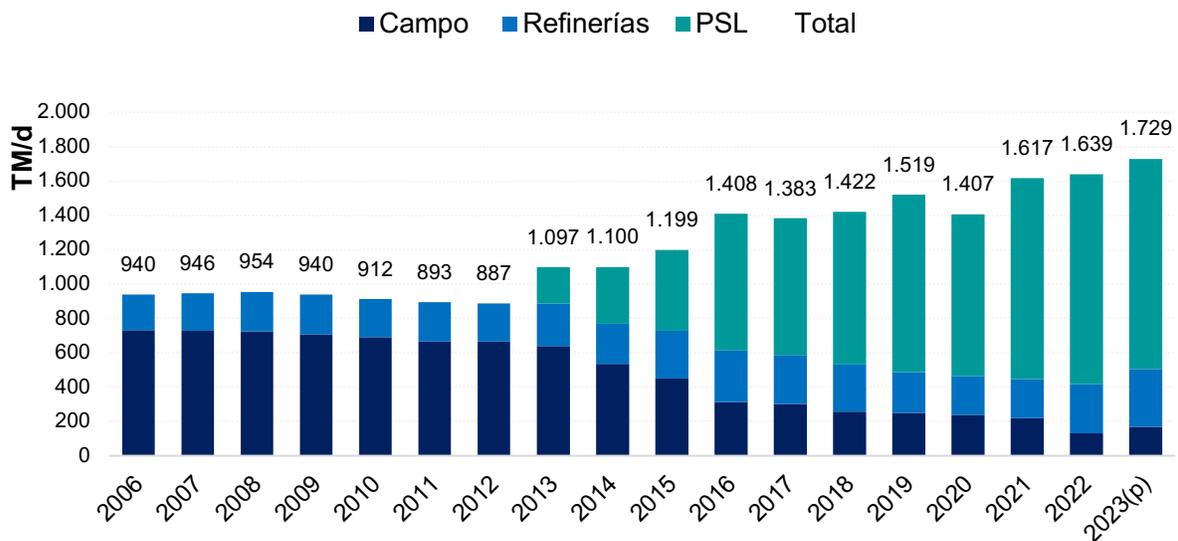
Nota: La estimación de 2023, corresponde a un Escenario 2P (50% COMP).

PRODUCCIÓN FISCALIZADA DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS (EXPRESADO EN MILES DE BARRILES DÍA)



Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).
Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).
 Nota: La estimación de 2023, corresponde a un Escenario 2P (50% COMP).

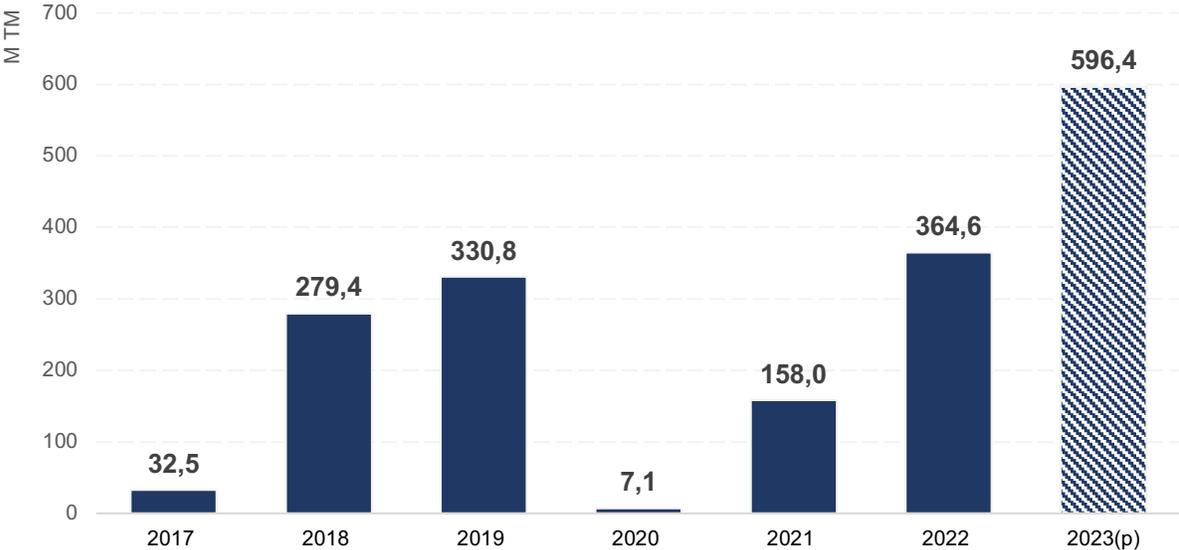
PRODUCCIÓN DE GLP POR FUENTE (EXPRESADO EN TONELADAS DÍA)



(1) Considera la importación de crudo.
 (2) Incluye la producción de la Refinería Oro Negro que es privada, que en promedio durante el 2022 es de 1,4 TMD
Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).
Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

La producción de GLP en las PSL ha aumentado su participación en la producción total de GLP, resguardando a que la producción total de GLP no descienda. Con ello, no solo se abastece el mercado interno, sino que permite la exportación, contribuyendo a la balanza comercial del país.

**PRODUCCIÓN DE UREA
(EXPRESADO EN MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)**



Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

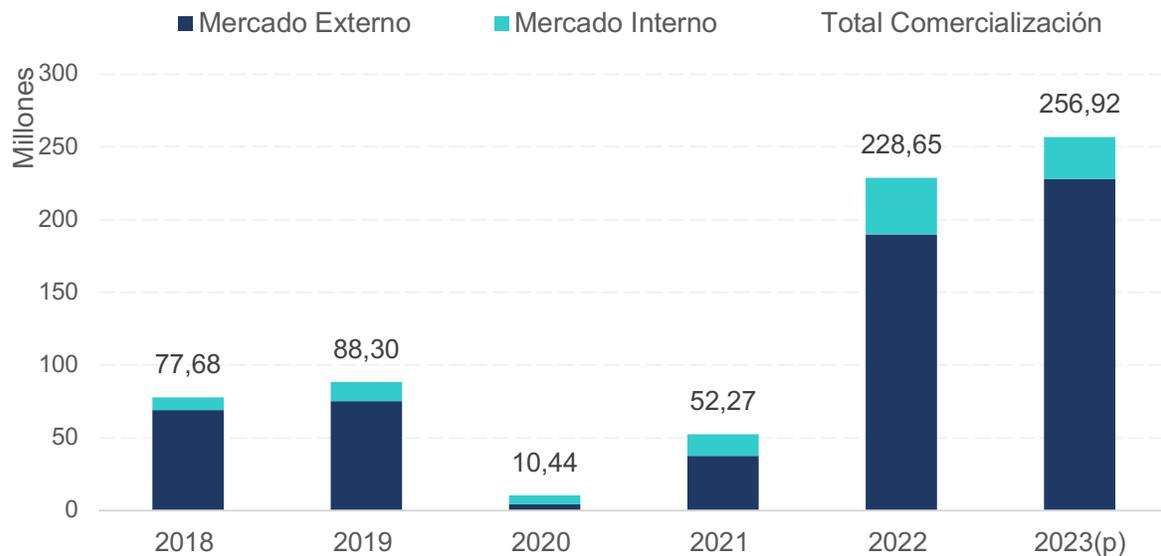
Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Importante mencionar que la producción de la gestión 2022 es 10,2% mayor que la alcanzada en la gestión 2019; consolidando a Bolivia como principal proveedor de urea granulada en la región. La PAU reinició operaciones en septiembre de 2021, y paulatinamente fue incrementando la producción.

La producción de la PAU desde su reactivación en septiembre del año 2021 continúa siendo más estable que en gestiones pasadas. Se prevé que el 2023 se utilice en mayor medida su potencial productivo, un promedio superior al 80%.

La PAU estuvo sin producción desde noviembre del 2019 hasta septiembre de 2021. En la gestión 2020, por instrucción de la Dirección de la PAU y con la aprobación de UPS-UAF, se registra un volumen de ajuste de medición efectuado por planta.

INGRESOS POR LA VENTA DE UREA SEGÚN MERCADO (EXPRESADO EN MMUSD)



Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

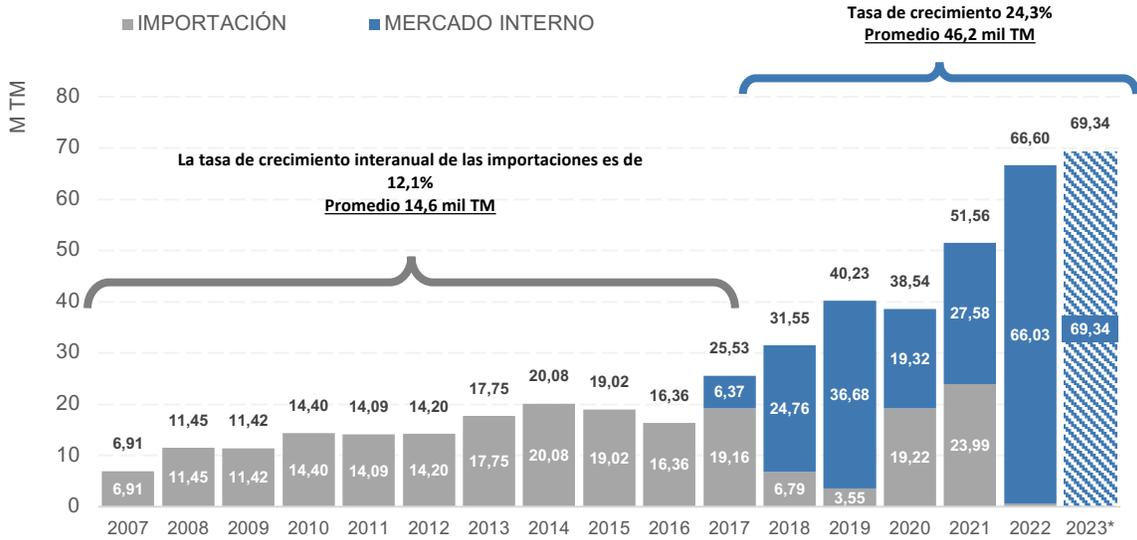
(1) La PAU estuvo sin producción desde noviembre del 2019 hasta septiembre de 2021, por lo que la comercialización registrada en esos meses corresponde a saldos de almacén.

(P) Las Proyecciones de Comercialización de Urea para la Gestión - 2023, están sujetas a la producción de la Planta de Amoniaco y Urea Bulu-Bulu y POA 2023.

Los ingresos proyectados para el 2023 son mayores al récord generado en 2022. Por lo que por segundo año consecutivo se espera que los ingresos superen los ingresos históricos. Los 228,7 MMUSD generados durante el 2022 es semejante a los ingresos generados entre 2017 al 2021 que de forma conjunta suman 230,9 MMUSD.

Este año los precios internacionales van a disminuir, pero el incremento de la producción permitirá que los ingresos no se vean afectados.

CONSUMO HISTÓRICO ANUAL DE UREA EN MERCADO INTERNO 2007 - 2023* (EXPRESADO EN MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)



Importaciones 2022
(representa el 0,86% del MI)
Febrero 360 TM **marzo 180 TM**
Abril 30TM **septiembre 0,014 TM**
 Otros meses 0 TM

Importaciones 2023
(representa el 0,00001% del MI)
Enero 6kg

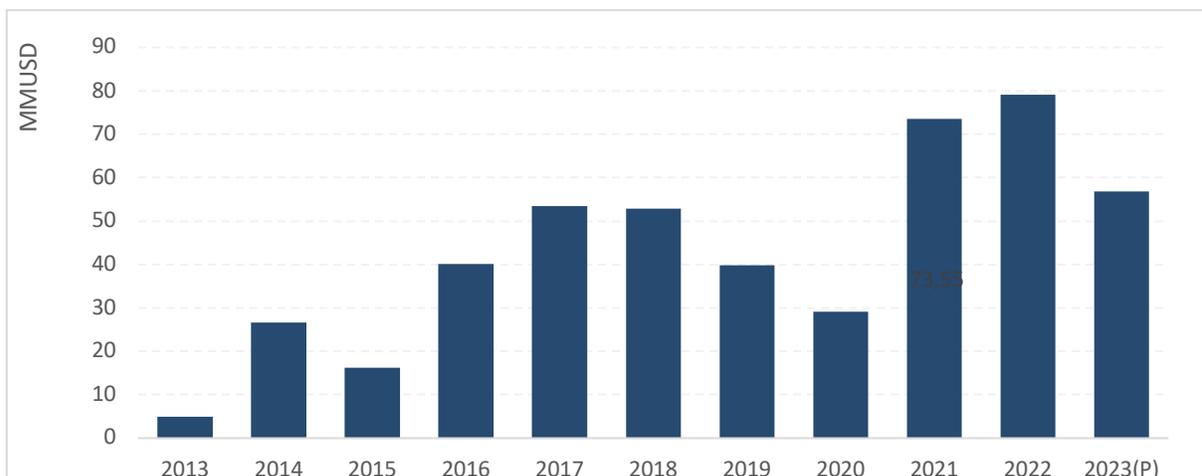
Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).
Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).
 (*) Proyección realizada en base al consumo histórico y la superficie de siembra de productos recomendados.
 La PAU estuvo sin producción desde noviembre del 2019 hasta septiembre de 2021, por lo que la comercialización registrada corresponde a saldos de almacén.

Durante los dos primeros meses del año ya se han incrementado las ventas al mercado interno en un 47,4%, superando las 7,7 mil toneladas de urea.

Además, la sustitución de las importaciones de urea es una realidad que continúa este año.

CONSUMO HISTÓRICO ANUAL DE UREA EN MERCADO INTERNO 2007 - 2023* (EXPRESADO EN MILES DE TONELADAS MÉTRICAS)

Gas Licuado de Petróleo - GLP

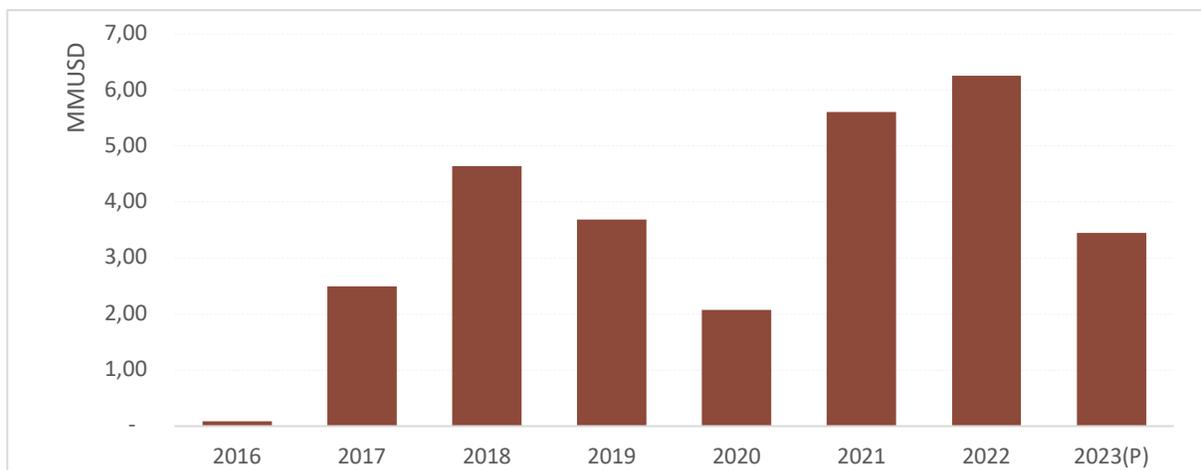


Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

(P) La estimación del Precio de Mezcla GLP se realiza por correlación al precio de WTI emitido por U.S. Energy Information Administration con proyección utilizando método GARCH.

Gasolina Rica en Isopentanos – IC5



Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

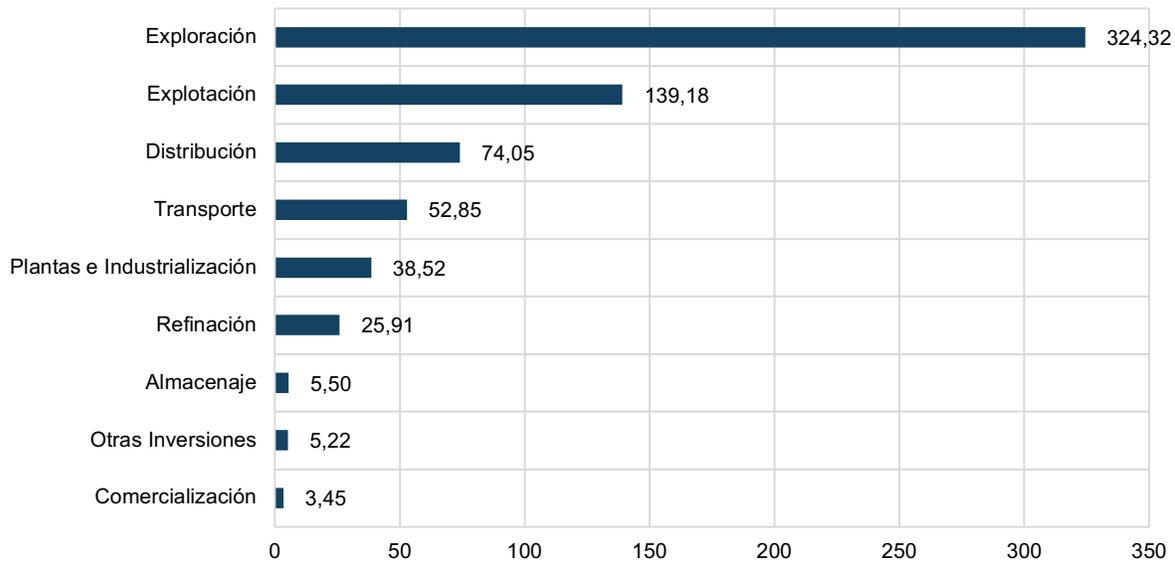
(P) La estimación del Precio de Mezcla GLP se realiza por correlación al precio de WTI emitido por U.S. Energy Information Administration con proyección utilizando método GARCH.

La implementación de las PSL, constituye el primer paso hacia la industrialización de los Hidrocarburos, produciendo GLP y IC5 para la exportación cuya venta generó ingresos (divisas) mayores durante el 2022.

4. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL 2023

A continuación, se presenta el presupuesto de inversión sectorial para la presente gestión; por actividad de la cadena de hidrocarburos:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SECTORIAL 2023
POR ACTIVIDAD DE LA CADENA
(EXPRESADO EN MMUSD)**



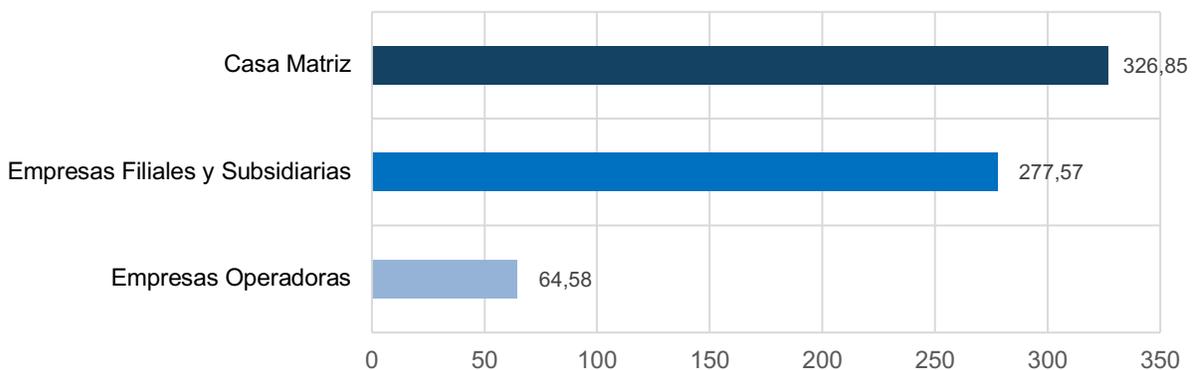
Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

(*): Programación Inicial de Casa Matriz, Operadoras (PTP 2023) y Filiales (PAE 2023).

Asimismo, en el siguiente cuadro, se detalla el presupuesto de inversión por tipo de empresa:

**PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2023
POR TIPO DE EMPRESA
(EXPRESADO EN MMUSD)**

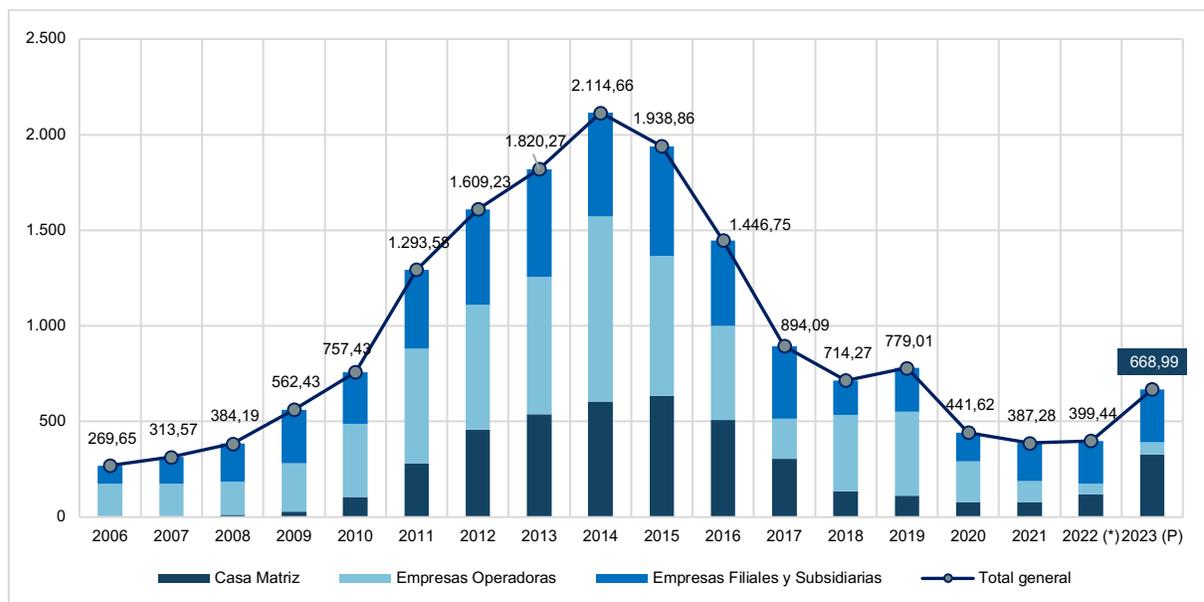


Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

(*): Programación Inicial de Casa Matriz, Operadoras (PTP 2023) y Filiales (PAE 2023).

INVERSIÓN HISTÓRICA SECTORIAL (EXPRESADO EN MMUSD)



Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

(P): Programación Inicial de Casa Matriz, Operadoras (PTP 2023) y Filiales (PAE 2023).

(*): Ejecución YPFB Casa Matriz sujeto a modificaciones por el pago de la deuda flotante y auditorías externas.

A continuación, se detallan los pozos exploratorios y estratigráficos programados para la gestión 2023:

N°	PROYECTO	EMPRESA	ACTIVIDAD PROGRAMADO
1	Pozo Mayaya Centro X1 IE	YPFB Casa Matriz	Continuar con la perforación exploratoria.
2	Pozo Yope X1	YPFB Casa Matriz	Perforación y terminación del pozo.
3	Pozo Yarará X2	YPFB Casa Matriz	Perforación y terminación del pozo.
4	Pozo Chané X1 IE	YPFB Casa Matriz	Inicio de la perforación Exploratoria.
5	Pozo Bermejo –X46D	YPFB Casa Matriz	Construcción de Camino de Acceso y Planchada.
6	Pozo Ñau X3D	YPFB Casa Matriz	Construcción de Camino de Acceso y Planchada.
7	Pozo Yapucaiti-X1	YPFB Casa Matriz	Construcción de Camino de Acceso y Planchada.
8	Pozo Villamontes X7	YPFB Casa Matriz	Adquisición de materiales e inicio de actividades de rehabilitación y supervisión de obras civiles.
9	Pozo Ingre X3D	YPFB Casa Matriz	Ingeniería para la construcción de Camino de Acceso y Planchada.

N°	PROYECTO	EMPRESA	ACTIVIDAD PROGRAMADO
10	Pozo Las Delicias X1.	YPFB Casa Matriz	Ingeniería para la construcción de Camino de Acceso y Planchada.
11	Pozo Madre Selva X1 IE.	YPFB Casa Matriz	Ingeniería para la construcción de Camino de Acceso y Planchada.

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

En el siguiente cuadro se describen los estudios de G&G programados para la gestión 2023.

EMPRESA	PROYECTO	RESULTADO PROGRAMADO 2023
YPFB CASA MATRIZ.	Explor. adquisición, procesamiento e interpretación sísmica 2d - Camatindi en Chuquisaca y Tarija	Culminación de registro e inicio del procesamiento de datos.
	Explor. Adquisición Geoquímica de Superficie Boomerang - Llanura Beniana en Santa Cruz, Cochabamba.	Procesamiento de las muestras en laboratorio e interpretación de los resultados.
	Explor. Adq Aerogravimétrica-Aeromagnetométrica en la Cuenca Madre De Dios, Zona Boomerang y Sub Andino Sur Fase 1	Conclusión de gestión de licencias y permisos, movilización (llegada Aeronaves) y Adquisición.
	Explor. Sísmica en el Boomerang Norte del Dpto. de Santa Cruz.	Culminación de registro e inicio del procesamiento de datos.
	Explor. Sísmica 2D en el Área Vitiacua del Dpto. de Chuquisaca.	Culminación de registro e inicio del procesamiento de datos.

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

En el siguiente cuadro se describen las actividades programadas de los Planes Inicial de Exploración (PIE) durante el 2023:

PROYECTOS INICIALES EXPLORATORIOS (PIE) 2023.

EMPRESA	ÁREA	ESTADO Y ACTIVIDAD PROGRAMADA
YPFB Chaco S.A	Rio Beni	YPFB notificó la autorización el 18 de mayo de 2022. Actualmente en ejecución. Actividad programada: Finalización de la evaluación del PIE.
YPFB Chaco S.A	Sauce Mayu	YPFB notificó la autorización el 24 de mayo de 2022. Actualmente en ejecución. Actividad programada: Aprobación del Directorio de YPFB.

EMPRESA	ÁREA	ESTADO Y ACTIVIDAD PROGRAMADA
YPFB Chaco S.A	Madre de Dios	YPFB notificó la autorización el 18 de mayo de 2022. Actualmente en ejecución. Actividad programada: Finalización de la evaluación del PIE.
YPFB Chaco S.A	Cupecito	YPFB notificó la autorización el 12 de octubre de 2022. Actualmente en ejecución. Actividad programada: Finalización de la evaluación del PIE
YPFB Andina S.A	San Telmo Sur	YPFB notificó la autorización el 18 de mayo de 2022. Actualmente en ejecución. Actividad programada: Finalización de la evaluación del PIE.
YPFB Chaco S.A	Okinawa	YPFB notificó la autorización el 30 de noviembre de 2022. Actualmente en ejecución. Actividad programada: Finalización de la evaluación del PIE.

Fuente: GAEF

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

A continuación, se presentan los Contratos de Servicios Petroleros (CSP) en Negociación al inicio de la gestión 2023:

ÁREA	EMPRESA	ESTADO ACTUAL / ACTIVIDAD PROGRAMADA
CEDRO	VINTAGE PETROLEUM BOLIVIANA LTD (SUCURSAL BOLIVIA)	RD N°34/2021 (31/07/2021) En preparación de la negociación considerando el estado de los CSP's para las Áreas de Sayurenda, Yuarenda y Carandaiti. Actividad programada: Cierre de Negociación del CSP.
TITATECHI	CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A.S. (SUCURSAL BOLIVIA)	RD N°089/2022 (30/11/2022) Se iniciará las gestiones para autorización Legislativa del CSP. Actividad programada: Suscripción del CSP y gestión para la Ley de Aprobación del CSP.

Fuente: GAEF.

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Por otro lado, se presentan a continuación, los Contratos de Servicios Petroleros (CSP) con negociación de contratos concluida y para aprobación:

CONTRATOS DE SERVICIOS PETROLEROS (CSP) FIRMADOS Y PARA APROBACIÓN.

CSP	EMPRESA	INVERSIÓN	RECURSOS (*)	ESTADO ACTUAL / ACTIVIDAD PROGRAMADA
CARANDAITI	VINTAGE PETROLEUM BOLIVIANA LTD (SUCURSAL BOLIVIA).	194,4 Millones de dólares	163,1 BCF; 8,4 MMBbl.	Con contrato firmado, en proceso de aprobación Legislativa. Actividad programada: Protocolización del CSP e inicio de actividades de exploración.
YUARENDA		252,7 Millones de dólares.	171,3 BCF; 8,8 MMBbl	Con contrato firmado, en proceso de aprobación Legislativa. Actividad programada: Protocolización del CSP e inicio de actividades de exploración.
SAYURENDA		57,4 Millones de dólares.	35,5 BCF; 1,8 MMBbl.	Con contrato firmado, en proceso de aprobación Legislativa. Actividad programada: Protocolización del CSP e inicio de actividades de exploración.

Fuente:GAEF

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

(*) Estimados

CONTRATOS DE SERVICIOS PETROLEROS (CSP), NEGOCIACIÓN CONCLUIDA, AUTORIZADO Y PARA APROBACIÓN

CSP	EMPRESA	INVERSIÓN	RECURSOS (*)	ESTADO ACTUAL / ACTIVIDAD PROGRAMADA
OVAI	CANACOL ENERGY COLOMBIA S.A.S (SUCURSAL BOLIVIA)	41,5 Millones de dólares.	62,5 BCF.	Para suscripción y aprobación legislativa del CSP. Actividad programada: Suscripción del CSP y gestión para la Ley de Aprobación del CSP.
FLORIDA ESTE		36,2 Millones de dólares.	53,2 BCF; 0,2 MMBbl.	Para suscripción y aprobación legislativa del CSP. Actividad programada: Suscripción del CSP y gestión para la Ley de Aprobación del CSP.

CSP	EMPRESA	INVERSIÓN	RECURSOS (*)	ESTADO ACTUAL / ACTIVIDAD PROGRAMADA
ÁREA ARENALES		93,9 Millones de dólares.	141,3 BCF; 1,3 MMBbl	Para Autorización del CSP suscripción y aprobación legislativa del CSP. Actividad programada: Suscripción del CSP y gestión para la Ley de Aprobación del CSP.

Fuente:GAEF

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

(*) Estimados

PRINCIPALES PROYECTOS PROGRAMADOS EN EXPLOTACIÓN 2023.

EMPRESA	DETALLE	ACTIVIDAD PROGRAMADA
YPFB Casa Matriz	Implementación de Facilidades de Producción Pozo YRA-X1	Concluir la construcción del ducto y las facilidades de producción para la línea de recolección del Pozo YRA-X1. Realizar la puesta en producción del Pozo YRA – X1 hasta el colector de la Planta de Gas Sirari
	Campo Bermejo	Inicio de actividades de perforación del pozo Bermejo X46D, destinado a mantener producción e incorporar reservas de hidrocarburos.
	Reactivación de Campos Maduros.	Actividad programada: En proceso de contratación del servicio de adquisición de datos en campos maduros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cupecito. ✓ Okinawa. ✓ Tita-Techi. ✓ La Vertiente. Actividad programada: En proceso de adjudicación del servicio de adquisición de datos en campos maduros: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Villamontes. ✓ Algarrobilla. ✓ Bermejo. ✓ Toro.

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

IMPLEMENTACIÓN PLANTAS DE BIOCOMBUSTIBLES EN TERRITORIO NACIONAL

Inversión: 387 MMUSD

Necesidad: Reducir la importación de Diésel Oil.

Solución: Implementación de diferentes plantas para la producción de Biocombustibles (Planta de Biodiesel I, Planta de Biodiesel II, Planta de Diésel Renovable (HVO))

Resultados Esperados:

- ✓ Disminuir los volúmenes de importación de diésel oíl.
- ✓ Garantizar la calidad del diésel para su comercialización.

Beneficios:

- ✓ Producir un combustible más limpio para el medio ambiente.
- ✓ Bajo contenido de contaminantes
- ✓ Reducir la dependencia del petróleo crudo, utilizando aceites vegetales como materia prima

Resultados Esperados:

- ✓ Disminuir los volúmenes de importación de diésel oil.
- ✓ Garantizar la calidad del diésel para su comercialización.

Logros programados Gestión 2023:

- ✓ Construcción de la planta FAME I, con una capacidad de 1.500 BPD y conclusión de los estudios complementarios de materia prima.

CONST. DE PLANTAS DE FERTILIZANTES Y PRODUCTOS PETROQUÍMICOS EN TERRITORIO NACIONAL – CONSTRUCCIÓN SEGUNDA PLANTA DE UREA

Inversión: 3,58 MMUSD

Necesidad: Industrialización del gas natural a través de la industria química-petroquímica.

Solución: Iniciar con los estudios para la implementación de nuevas plantas de industrialización.

Resultados Esperados:

Establecer la viabilidad de implementar nuevas plantas de industrialización del gas natural.

Beneficios:

- ✓ Cubrir la demanda creciente de Urea, garantizando la seguridad alimentaria con uso de fertilizantes.
- ✓ Incrementar los ingresos por Exportación de Urea.

Logros programados Gestión 2023:

Alcanzar con el 85% de avance de la Ingeniería Conceptual de las plantas de Fertilizantes y la ejecución de la ingeniería PRE-FEED para la implementación de una nueva planta de amoníaco y urea.

INSTALACIONES INTERNAS PROGRAMADAS POR DEPARTAMENTO – GESTIÓN 2023

N°	DEPARTAMENTO	2023
1	LA PAZ	20.000
2	SANTA CRUZ	14.239
3	COCHABAMBA	10.000
4	ORURO	3.230
5	POTOSI	5.770
6	CHUQUISACA	4.061
7	BENI	496
8	TARIJA	2.000
9	PANDO	204
TOTAL		60.000

Fuente: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) – Gerencia de Redes de Gas y Ductos (GRGD)

Elaboración: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).